

NORMATIVA TÉCNICA

TORNEO INTERESCUELAS

2020



Contenido

1. Normativa general	2
1.1 Derecho a la participación	2
1.2 Inscripciones de gimnastas	3
1.3 Inscripciones para optar a sede de alguna fase	3
2. Normativa técnica general NIVEL 1 (válida para individual y conjuntos)	4
2.1 Normativa INDIVIDUAL	4
2.1.1. Dificultades corporales permitidas	5
2.2 Normativa de CONJUNTOS	6
2.2.1 Formación de los conjuntos	6
2.2.2. Colaboraciones	7
2.2.3 Dificultades corporales permitidas	8
2.3 Faltas artísticas y técnicas	9
3. Normativa técnica NIVEL 2 (válida para individual y conjuntos)	10
4. Conclusión	10



III Torneo Interescuelas 2020

Organizado por Club Marusia

LIGA NORTE – LA CORUÑA Y LUGO (DOS FASES) sedes y fechas por determinar
LIGA SUR- OURENSE Y PONTEVEDRA (DOS FASES) sedes y fechas por determinar
FINAL lugar y fecha por determinar

1. Normativa general

1.1 Derecho a la participación

Dentro de la competición habrá dos niveles de participación :

Nivel 1 – Para niñas/os que entrenen un máximo de 2 horas a la semana y no tengan proyección. No podrán participar en ninguna competición de carácter federado. Durante la competición, si las/los jueces consideran que algun/a gimnasta o conjunto está compitiendo en este nivel, no siendo el que le corresponde, podrán eliminarlas/os de las puntuaciones finales de dicha fase. Si esto ocurriera, en la/s siguiente/s fases competiría en Nivel 2, con el consecuente cambio de normativa técnica.

Nivel 2 - Para niñas/os que entrenen un máximo de 4 horas a la semana y puedan tener una proyección futura dentro de campeonatos federados.

Por tanto, **no podrán participar** en el torneo y en este nivel gimnastas que hayan competido en 2019 en el Campeonato Provincial y/o Gallego Escolar o vayan a competir en el Campeonato Provincial y/o Gallego Escolar de 2020.

Sí podrán participar en campeonatos que sin ser de la Federación, se rijan por la normativa del Campeonato Gallego Escolar.

Para los dos niveles :

- Habrá competición en la modalidad individual y conjuntos así como exhibición grupal (1 por club).
- Sólo podrá participar una gimnasta como individual del conjunto que participe.
- Se permite música cantada
- El número mínimo de gimnastas para los conjuntos será de 4 y el máximo de 8.
- Se permite la participación de hasta dos gimnastas de categoría inferior, o una de categoría superior para completar los conjuntos. *Ejemplo: Dos niñas de categoría benjamín podrían formar un conjunto Alevín. Y una niña de categoría infantil podría formar parte de un conjunto Alevín.*
- Todas las fases son competitivas, se subirá a pódium en cada una de ellas.
- Pasarán a la final, las tres mejores notas resultantes de la suma de las ligas.

Ejemplo :

Liga Norte – Se sumarán las notas de las fases 1 y 2 de cada individual o conjunto, y las 3 mejores clasificadas pasarán a la fase final.

Liga Sur- Se sumarán las notas de las fases 1 y 2 de cada individual o conjunto, y las 3 mejores clasificadas pasarán a la fase final

- En la fase final, se premiará a las campeonas del Torneo Interschuelas 2020 tanto del **Nivel 1** como del **Nivel 2**.



1.2 Inscripciones de gimnastas

- **LAS INSCRIPCIONES SE HARÁN A TRAVÉS DE UNA HOJA DE INSCRIPCIÓN, QUE ESTARÁ DISPONIBLE PARA DESCARGA EN LA WEB DEL CLUB MARUSIA www.clubmarusia.com Y DEBERÁ REMITIRSE AL CORREO INDICADO EN LA MISMA, EN LOS PLAZOS QUE SE INDICARÁN EN SU MOMENTO.**
- MÁXIMO 2 conjuntos por categoría y nivel y 2 gimnastas por categoría y nivel. Excepto los Clubes organizadores, en sus correspondientes fases.
- En la LIGA NORTE, sólo participarán clubes de las provincias de Coruña y Lugo.
- En la LIGA SUR, sólo participarán clubes de las provincias de Ourense y Pontevedra.
- **Las inscripciones se abrirán una vez sepamos las sedes y las fechas una vez la federación haya colgado el calendario oficial.**

Importante

Al no ser un torneo oficial, cada club deberá abonar la cantidad de 3€ por gimnasta, independientemente del número de fases en las que participe, para el seguro de accidentes.

1.3 Inscripciones para optar a sede de alguna fase

- Las inscripciones para optar a ser sede de las competiciones, se harán a través de un formulario que estará disponible en la página web del Club Marusia, donde también se podrán ver los requisitos para poder solicitar la sede.



**DEPORTE
GALEGO**



Concello do Carballiño

2. Normativa técnica general NIVEL 1 (válida para individual y conjuntos)

- Los pasos rítmicos deberán durar entre 5 y 8 segundos. NO es obligatorio que haya desplazamiento, también se podrán realizar íntegramente en el suelo. Los pasos rítmicos deben tener tempo, ritmo, carácter musical y acentos, moviendo los brazos, cabeza y piernas.
- Con el aparato no es necesario que hagan manejo fundamental pero sí que haya un manejo acorde con la parte rítmica.
- Los riesgos deberán ser de una sola rotación 0,10. El valor de los riesgos podrá ser aumentado hasta con dos criterios como máximo pudiendo ser en el lanzamiento o en la recogida. Valor máximo de los riesgos 0.30.
- No es obligatorio hacer maestrías. Máximo 2 de 0.2.
- En conjuntos, no se permiten las maestrías.
- Las cintas deberán medir entre 4,5m y 5m
- Las gasas no se considerarán aparatos, pero deberán ayudar a enriquecer el ejercicio, y deberán tener unas medidas aproximadas a 70x70 centímetros














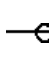













Ejemplo de gasas

2.1 Normativa INDIVIDUAL

NIVEL 1		INDIVIDUAL										
REQUISITOS	INICIACIÓN 2014 ML 1,00"	PREBENJAMÍN 2012/2013 ML 1,15" -1,30"	BENJAMÍN 2011/2012 ML 1,15" -1,30"	ALEVÍN 2011/2010/2009 ML ó GASA 1,15" -1,30"	INFANTIL 2009/2008/2007 PELOTA 1,15" -1,30"	CADETE 2007/2006/2005 CINTA 1,15" -1,30"	SENIOR 2005 Y ANTERIORES ARO 1,15" -1,30"	PENALIZACIÓN				
DIFICULTAD												
Dificultades Corporales (BD)	MAX 3 DE 0,1- UNO DE CADA GRUPO CORPORAL	MAX 4 DE 0,1- MÍNIMO UNO DE CADA GRUPO CORPORAL	MAX 4 DE 0,2- MÍNIMO UNO DE CADA GRUPO CORPORAL	MAX 5 DE 0,2- MÍNIMO UNO DE CADA GRUPO CORPORAL	MAX 6 DE 0,2- MÍNIMO UNO DE CADA GRUPO CORPORAL	MAX 6 DE 0,2- MÍNIMO UNO DE CADA GRUPO CORPORAL	MAX 6 DE 0,30- MÍNIMO UNO DE CADA GRUPO CORPORAL	-0.30 por menos de 3 -0.30 p/c uno que falte -0.30 p/c dif. mayor de 0.30				
Valor máximo	0,3	0,4	0,8	1	1,2	1,2	1,8					
Elementos Prohibidos	TODAS LAS DIFICULTADES CORPORALES QUE NO ESTÉN DENTRO DE LAS TABLAS										-0.30 p/c	
Pasos de Danza (S)	DE 2 A 4 PASOS ENTRE 5Y 8 SEGUNDOS. MAX 1,20	DE 2 A 4 PASOS ENTRE 5Y 8 SEGUNDOS. MAX 1,20	DE 2 A 4 PASOS ENTRE 5Y 8 SEGUNDOS. MAX 1,20	DE 2 A 4 PASOS ENTRE 5Y 8 SEGUNDOS. MAX 1,20	DE 2 A 4 PASOS ENTRE 5Y 8 SEGUNDOS. MAX 1,20	DE 2 A 4 PASOS ENTRE 5Y 8 SEGUNDOS. MAX 1,20	DE 2 A 4 PASOS ENTRE 5Y 8 SEGUNDOS. MAX 1,20	-0.30 por menos de 2				
Valor máximo	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2					
Elem. Dinámicos Rotación (R)					MÍNIMO 1 MÁXIMO 3 DE UNA ROTACIÓN Y MAX 2 CRITERIOS	MÍNIMO 1 MÁXIMO 3 DE UNA ROTACIÓN Y MAX 2 CRITERIOS	MÍNIMO 1 MÁXIMO 3 DE UNA ROTACIÓN Y MAX 2 CRITERIOS	-0.30 p/c por menos de 1				
Valor máximo	0	0	0	0	0,9	0,9	0,9					
Dificultades Aparato (AD)					MÁXIMO 2 MAESTRÍAS DE 0,20	MÁXIMO 2 MAESTRÍAS DE 0,20	MÁXIMO 2 MAESTRÍAS DE 0,20					
Valor máximo	0	0	0	0	0,4	0,4	0,4					
EJECUCIÓN	20	20	20	20	20	20	20					
NOTA FINAL												
	21,5	21,6	22	22,2	23,7	23,7	24,3					

2.1.1. Dificultades corporales permitidas

- En este NIVEL, solo se podrán utilizar las dificultades reflejadas dentro de la siguiente tabla

SALTOS	VALOR	EQUILIBRIOS	VALOR	GIROS	VALOR
	Agrupado (las dos rodillas al pecho) 0,20		En passé abierto o cerrado -En plano 0,10 -En relevé 0,20		Passé abierto o cerrado 180º 0,10 360º 0,20
	Tijeras con piernas dobladas, sin giro. 0,1		Equilibrio en plano sin relevé. - Pierna por debajo de la horizontal 0,10. -Pierna en la horizontal 0,20		Pierna en la horizontal 180º 0,10 360º 0,20 Pierna por debajo de la horizontal 180º 0,10 360º 0,20
	Salto Vertical Sin giro 0,10 180º 0,20 360º 0,30		Equilibrio en plano sin relevé. - Pierna por debajo de la horizontal 0,10. -Pierna en la horizontal 0,20		Pierna en la horizontal 180º 0,10 360º 0,20 Pierna por debajo de la horizontal 180º 0,10 360º 0,20
	Cabriole adelante, al lado ó atrás 0,10		Plancha en plano 0,30		Epagat girando - 1 vuelta 0,10 -2 Vueltas 0,20 -3 Vueltas 0,30
	Salto arqueado 0,10		Equilibrio lateral sin relevé -Pierna separada del hombro 0,20. -Pierna pegada al hombro 0,30.		
	Tijeras con piernas estiradas 0,20		Equilibrio en cículo sin relevé - Pie en contacto con la cabeza 0,3 - Pie separado de la cabeza 0,2		
	Cosaco 0,20	T	Equilibrio en relevé con pies juntos. 0,10.		
	Gacela -Por debajo de la horizontal 0,10 -En la horizontal 0,20		Onda frontal, lateral o inversa. 0,10		
	Zancada 0,30		Bajada de empeines. 0,20		
	Corza -Pie en contacto con la cabeza 0,30 -Pie cerca pero sin contacto 0,20		Mantener la posición definida un segundo. 0,20		
			Equilibrio en espagat sin apoyo de las manos. 0,10		
			Anillo Espalda hasta la horizontal 0,1 Espalda por debajo de la horizontal 0,2		

2.2 Normativa de CONJUNTOS

NIVEL 1		CONJUNTOS							
REQUISITOS	INICIACIÓN 2014/2013 ML 1,00"-1,15"	PREBENJAMÍN 2012/2013 ML 1,15" -1,30"	BENJAMÍN 2011/2012 ML 1,45" -2,00"	ALEVÍN 2011/2010/2009 ML y GASAS 1,45" -2,00"	INFANTIL 2009/2008/2007 PELOTAS Y ML 2,15" -2,30"	CADETE 2007/2006/2005 CINTAS Y ML 2,15" -2,30"	SENIOR 2005 Y ANTERIORES AROS Y ML 2,15" -2,30"	PENALIZACIÓN	
DIFICULTAD									
Dificultades Corporales (BD)	MÁXIMO 3 DE 0,10 MÍNIMO UNA DE CADA GRUPO CORPORAL	MÁXIMO 4 DE 0,10 MÍNIMO UNA DE CADA GRUPO CORPORAL	MÁXIMO 4 DE 0,20 MÍNIMO UNA DE CADA GRUPO CORPORAL	MÁXIMO 5 DE 0,20 MÍNIMO UNA DE CADA GRUPO CORPORAL	MÁXIMO 6 DIFICULTADES 3 SIN INTERCAMBIO ENTRE 0,10 Y 0,30 3 CON INTERCAMBIO ENTRE 0,20 Y 0,5	MÁXIMO 6 DIFICULTADES 3 SIN INTERCAMBIO ENTRE 0,10 Y 0,30 3 CON INTERCAMBIO ENTRE 0,20 Y 0,5	MÁXIMO 6 DIFICULTADES 3 SIN INTERCAMBIO ENTRE 0,10 Y 0,30 3 CON INTERCAMBIO ENTRE 0,20 Y 0,5	-0.30 p/c dif. mayor de la permitida	
Valor máximo	0,3	0,4	0,8	1	2,4	2,4	2,4		
Elementos Prohibidos	TODAS LAS DIFICULTADES CORPORALES QUE NO ESTÉN DENTRO DE LAS TABLAS							-0.30 p/c	
Pasos de Danza (S)	DE 2 A 4 PASOS ENTRE 5Y 8 SEGUNDOS. MAX 1,20	DE 2 A 4 PASOS ENTRE 5Y 8 SEGUNDOS. MAX 1,20	DE 2 A 4 PASOS ENTRE 5Y 8 SEGUNDOS. MAX 1,20	DE 2 A 4 PASOS ENTRE 5Y 8 SEGUNDOS. MAX 1,20	DE 2 A 4 PASOS ENTRE 5Y 8 SEGUNDOS. MAX 1,20	DE 2 A 4 PASOS ENTRE 5Y 8 SEGUNDOS. MAX 1,20	DE 2 A 4 PASOS ENTRE 5Y 8 SEGUNDOS. MAX 1,20	-0.30 por menos de 2	
Valor máximo	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2		
Elem. Dinámicos Rotación (R)					MÁXIMO 1 DE UNA ROTACIÓN Y MÁX DOS CRITERIOS	MÁXIMO 1 DE UNA ROTACIÓN Y MÁX DOS CRITERIOS	MÁXIMO 1 DE UNA ROTACIÓN Y MÁX DOS CRITERIOS	NO PENALIZACIÓN	
Valor máximo	0	0	0	0	0,3	0,3	0,3		
COLABORACIONES	MÍNIMO 4 MÁX 10 TABLA COLABORACIONES ML	MÍNIMO 4 MÁX 10 TABLA COLABORACIONES ML	MÍNIMO 4 MÁX 10 TABLA COLABORACIONES ML	MÍNIMO 4 MÁX 10 TABLA COLABORACIONES ML	MÍNIMO 4 MÁX 10 TABLA COLABORACIONES APARATOS	MÍNIMO 4 MÁX 10 TABLA COLABORACIONES APARATOS	MÍNIMO 4 MÁX 10 TABLA COLABORACIONES APARATOS		
Valor máximo	1,5	1,5	1,5	1,5	2,5	2,5	2,5		
EJECUCIÓN	20	20	20	20	20	20	20		
NOTA FINAL									
	23	23,1	23,5	23,7	23,7	23,7	24,3		

2.2.1 Formación de los conjuntos

1. Conjuntos alevines

Si están formados

- Por cuatro gimnastas: 2 ML y 2 Gasas
- Por cinco gimnastas : 2 ML y 3 Gasas
- Por seis gimnastas : 3 ML y 3 Gasas
- Por siete gimnastas : 3ML y 4 Gasas
- Por ocho gimnastas : 4 ML y 4 Gasas

3. Conjuntos Cadete

Si están formados

- Por cuatro gimnastas: 2 ML y 2 Cintas
- Por cinco gimnastas : 2 ML y 3 Cintas
- Por seis gimnastas : 3 ML y 3 Cintas
- Por siete gimnastas : 3ML y 4 Cintas
- Por ocho gimnastas : 4 ML y 4 Cintas

2. Conjuntos infantiles

Si están formados

- Por cuatro gimnastas: 2 ML y 2 Pelotas
- Por cinco gimnastas : 2 ML y 3 Pelotas
- Por seis gimnastas : 3 ML y 3 Pelotas
- Por siete gimnastas : 3ML y 4 Pelotas
- Por ocho gimnastas : 4 ML y 4 Pelotas

4. Conjuntos Senior

Si están formados

- Por cuatro gimnastas: 2 ML y 2 Aros
- Por cinco gimnastas : 2 ML y 3 Aros
- Por seis gimnastas : 3 ML y 3 Aros
- Por siete gimnastas : 3ML y 4 Aros
- Por ocho gimnastas : 4 ML y 4 Aros

2.2.2. Colaboraciones












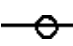













- Un ejercicio de conjunto, se define por el trabajo cooperativo donde cada gimnasta entabla una relación con uno o más aparatos o con una o más compañeras/os
- Todas/os las/os gimnastas tienen que participar en la acción o acciones de la Colaboración, aunque asuman diferentes roles. De otro modo, la Colaboración no sería válida
- Todas/os las/os gimnastas tienen que estar relacionadas; bien directamente, bien por medio de los aparatos, o ambos.
- Serán válidas las colaboraciones en subgrupos
- Las gasas no se considerarán aparatos como tal, pero deberán ayudar a enriquecer las colaboraciones. Se bonificará las colaboraciones originales, realizadas con gasas, con 0.1 punto.

EJERCICIOS DE CONJUNTOS MANOS LIBRES Y GASAS COLABORACIONES			
VALOR			TIPOS DE COLABORACIÓN
0,1	0,2	0,3	
C			Colaboración: • Por todas las gimnastas. • En subgrupos (pareja, trío, 4+1.). Las acciones ejecutadas por los distintos subgrupos deberá tener el mismo valor. • Posible con "alzado" de una o varias gimnastas y/o con apoyo sobre las gimnastas.
	CR		Colaboración: • Un elemento dinámico de rotación del cuerpo. • Es posible ejecutar un elemento dinámico con la ayuda de la(s) compañera(s) elevación.
	1 gimnasta o más		
		CRR	Colaboración: • Un elemento dinámico con rotación del cuerpo. • Con paso por encima, debajo o a través de una o varias compañeras. • Posible paso por encima, debajo o a través con la ayuda de una o más compañeras; apoyo activo sobre la gimnasta(s) o elevación por una o más compañeras.
		1 gimnasta o más	
Será imprescindible un cambio de formación para valorar dos colaboraciones consecutivas			

EJERCICIOS DE CONJUNTOS COLABORACIONES CON APARATO			
VALOR			TIPOS DE COLABORACIÓN
0,1	0,2	0,3	
C			Sin lanzamiento del aparato: Gimnastas o aparatos pasando por encima, debajo o a través de los movimientos de aparatos o compañeras.
	CC		Con lanzamientos o transmisiones múltiples de aparatos: lanzamiento: pequeño, mediano o grande de uno o más aparatos transmisión: pasarse el aparato entre las compañeras con diferentes técnicas: rodamientos, rodamientos por el suelo, botes
			CR
Será imprescindible un cambio de formación para valorar dos colaboraciones consecutivas			

2.2.3 Dificultades corporales permitidas

En este NIVEL, solo se podrán utilizar las dificultades reflejadas dentro de la siguiente tabla:

SALTOS	VALOR	EQUILIBRIOS	VALOR	GIROS	VALOR
	Agrupado (las dos rodillas al pecho) 0,20		En passé abierto o cerrado -En plano 0,10 -En relevé 0,20		Passé abierto o cerrado 180º 0,10 360º 0,20
	Tijeras con piernas dobladas, sin giro. 0,1		Equilibrio en plano sin relevé. - Pierna por debajo de la horizontal 0,10. -Pierna en la horizontal 0,20		Pierna en la horizontal 180º 0,10 360º 0,20 Pierna por debajo de la horizontal 180º 0,10 360º 0,20
	Salto Vertical Sin giro 0,10 180º 0,20 360º 0,30		Equilibrio en plano sin relevé. - Pierna por debajo de la horizontal 0,10. -Pierna en la horizontal 0,20		Pierna en la horizontal 180º 0,10 360º 0,20 Pierna por debajo de la horizontal 180º 0,10 360º 0,20
	Cabriole adelante, al lado ó atrás 0,10		Plancha en plano 0,30		Epagat girando - 1 vuelta 0,10 -2 Vueltas 0,20 -3 Vueltas 0,30
	Salto arqueado 0,10		Equilibrio lateral sin relevé -Pierna separada del hombro 0,20. -Pierna pegada al hombro 0,30.		
	Tijeras con piernas estiradas 0,20		Equilibrio en círculo sin relevé - Pie en contacto con la cabeza 0,3 - Pie separado de la cabeza 0,2		
	Cosaco 0,20	T	Equilibrio en relevé con pies juntos. 0,10.		
	Gacela -Por debajo de la horizontal 0,10 -En la horizontal 0,20		Onda frontal, lateral o inversa. 0,10		
	Zancada 0,30		Bajada de empeines. 0,20		
	Corza -Pie en contacto con la cabeza 0,30 -Pie cerca pero sin contacto 0,20		Mantener la posición definida un segundo. 0,20		
			Equilibrio en espagat sin apoyo de las manos. 0,10		
			Anillo Espalda hasta la horizontal 0,1 Espalda por debajo de la horizontal 0,2		

2.3 Faltas artísticas y técnicas (válidas para individuales y conjuntos)

FALTAS ARTÍSTICAS	Idea Guía	
	-0.00 puntos	El ejercicio se desarrolla a través de elementos y enlaces estéticos, originales y expresivos, adaptados a la idea guía acorde con la elección de la música, el tema elegido y a la edad/aptitudes técnicas y artísticas de las gimnastas.
	-0.50 puntos	La idea guía está muy presente en gran parte del ejercicio, pero no en todo.
	-1.00 puntos	No está presente la idea guía en una gran parte del ejercicio o en todo el ejercicio.
	Conexiones	
	-0.00 puntos	Con fluidez en la transición entre los elementos corporales, lógica en las conexiones técnicas en el manejo del aparato/objeto y sentido en las evoluciones entre las formaciones.
	-0.10 puntos	El ejercicio está efectuado correctamente con pequeños errores en las conexiones.
	-0.50 puntos	El ejercicio está efectuado con errores en las conexiones en una o varias partes importantes del ejercicio.
	-1.00 puntos	El ejercicio en una sucesión de elementos técnicos y no son apreciables conexiones lógicas en su realización
	Adaptación musical	
	-0.00 puntos	La adaptación del ejercicio con la música tiene un sentido completo y todos los elementos se realizan en armonía con los acentos musicales, el ritmo y el carácter.
	-0.10 puntos	El ejercicio está efectuado correctamente con pequeñas desviaciones respecto a la música.
	-0.50 puntos	El ejercicio no tiene en cuenta los acentos, el ritmo o carácter musical en gran parte del ejercicio.
	-1.00 puntos	No se tiene en cuenta la música y podría considerarse música de fondo.
	Variedad en la composición	
	-0.00 puntos	El ejercicio cuenta con variedad en: trabajo del aparato, modalidades de desplazamientos y trayectorias, niveles, formaciones (amplitud y formas), trabajo colectivo y colaboraciones.
	-0.50 puntos	Se presentan algunas carencias en cuanto a la variedad en algún grupo de elementos dentro de la composición
	-1.00 puntos	El ejercicio no tiene ningún tipo de variedad.
	Elementos prohibidos en Colaboración	
-0.30 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones o posiciones apoyándose en una o varias compañeras, sin contacto con el suelo, mantenidas durante más de 4 segundos. • Transportar o arrastrar a una gimnasta por el suelo durante más de 2 pasos. • Caminar (con más de 1 apoyo) sobre una o varias gimnastas agrupadas. • Espagat frontal o lateral en el suelo con parada en la posición. • Apoyo sobre una o dos manos o sobre los antebrazos sin otro contacto con el suelo, sin inversión o rueda lateral y con parada en la posición vertical. • Formar pirámides. 	
FALTAS TÉCNICAS	Sincronización	
	-0.00 puntos	Las gimnastas realizan su ejercicio perfectamente sincronizadas en la mayor parte del mismo.
	-0.50 puntos	Hay falta de sincronización en varias partes del ejercicio.
	-1.00 puntos	Una gran parte del ejercicio está realizado sin sincronización entre gimnastas.
	Formaciones	
	-0.00 puntos	Todas las formaciones están realizadas correctamente.
	-0.20 puntos	Varias formaciones están realizadas con errores en la posición de una o varias gimnastas.
	-0.50 puntos	Muchas de las formaciones están realizadas con errores en la posición de las gimnastas.
	Técnica general	
	-0.00 puntos	Las gimnastas realizan la técnica corporal y de aparato correctamente.
	-0.50 puntos	Las gimnastas realizan de forma incorrecta la técnica corporal o de aparato.
	-1.00 puntos	Las gimnastas realizan de forma incorrecta la técnica corporal y de aparato.
	-0.50 puntos	Pérdida de aparato sin paso.
-0.70 puntos	Pérdida de aparato con 1-2 pasos o aparato inutilizable.	
-1.00 puntos	Perdida de aparato con > 2 pasos o al final o con salida del practicable.	

3. Normativa técnica NIVEL 2 (válida para individual y conjuntos)

La competición de Nivel 2 se registrará por la normativa del Campeonato Gallego Escolar 2020.

4. Conclusión

Tan solo nos queda recordar a todos los clubes participantes, el principal cometido de esta competición.

El **“Torneo Interescuelas”** de gimnasia rítmica, tiene como propósito, desde el principio, permitir que las/os niñas y niños que practican gimnasia rítmica como actividad extraescolar, sin la intención de escalar en los niveles ni competiciones, puedan tener un espejo donde ver el reflejo de su trabajo y esfuerzo, en igualdad de condiciones entre todas/os las/os competidoras/es

Este año, implantamos dos cambios importantes en el desarrollo de la competición del **“Torneo Interscuelas”**.

- Por un lado, la creación de la competición entre **“Liga Norte”** y **“Liga Sur”**, que creemos que será beneficiosa tanto para clubes, con sus gimnastas y entrenadoras/es, como para familiares, jueces, etc

El hecho de poder hacer dos fases en el norte, una en la provincia de A Coruña, otra en la provincia de Lugo, en las que competirán únicamente clubes de esas dos provincias, debería conseguir que los desplazamientos a cada una de dichas fases fueran menos pesados, tanto en kilómetros como en horarios, ya que el volumen de gimnastas se verá, por lógica, reducido.

Del mismo modo ocurrirá en las fases del sur. Una en la provincia de Pontevedra, y otra en la provincia de Ourense, donde solo podrán competir gimnastas con fichas en clubes de dichas provincias.

La fase final, con sede todavía sin confirmar, se celebrará muy probablemente en jornada de mañana y tarde, y pondrá sobre el tapiz a las/os tres mejores clasificaciones de cada una de las cuatro fases anteriores, tanto en individual como en conjuntos.

- Por otro lado, la creación de dos niveles dentro del **“Torneo Interscuelas”**. Nivel 1 y Nivel 2, claramente diferenciados por normativa, y por horas de entrenamiento. Queremos incidir sobremanera en esta separación de niveles, apelando a la ética y buen hacer de los clubes y entrenadoras/es.

Las/os juezas/jueces tendrán la potestad de cambiar de nivel a aquellas/os gimnastas que consideren oportuno, tras analizar sus ejercicios y considerar unánimemente que están compitiendo en un nivel inferior al que les corresponde. Es por esto, que de nuevo pedimos coherencia y recto proceder a la hora de inscribir a vuestras/os gimnastas.

Muchas gracias por la atención y esperamos que disfrutéis un año más del **“Torneo Interscuelas”**



DEPORTE
GALEGO



Concello do Carballiño